1. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

Municipio: Pasto	Nit:
Representante Legal: HAROL GUERRERO LOPEZ	C.C.:
Entidad o Dependencia de carácter público:	
Dirección:	Teléfono:
Correo electrónico:	Fax:
Responsable:	

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto

20 DE HISTORIA EN LA MUSICA Y LA DANZA DEL CARNAVAL DE NEGROS Y BLANCOS DE PASTO

Línea en la que se enmarca el proyecto de acuerdo con el artículo 5 del decreto 4934 de 2009. Señale con una X.

LÍNEA 1: Desarrollar inventarios y registros del patrimonio cultural de acuerdo con la metodología establecida por el Ministerio de Cultura; estos inventarios deben ser elaborados participativamente y ser divulgados con todas las comunidades. Los inventarios y registros deben ser digitalizados y estar disponibles para consulta en línea.	**X**
LINEA 2: Desarrollar programas relacionados con la protección, promoción y difusión del patrimonio cultural por medio de campañas de prevención, sensibilización, educación y formación de la comunidad. En particular apoyar la conformación de grupos de vigías del patrimonio y fortalecer los existentes, suministrándoles las herramientas básicas para que desarrollen su voluntariado y apoyando proyectos que los grupos presenten.	
LINEA 3: Apoyar la formulación de los Planes Especiales de Manejo y Protección -PEMP- de bienes inmuebles de interés cultural del grupo urbano y de monumentos en espacio público, así como de aquellos del grupo arquitectónico y de colecciones de bienes muebles de interés cultural que sean de propiedad pública.	
LINEA 4: Incentivar la formulación y puesta en marcha de Planes Especiales de Salvaguardia de manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial incluidas en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial.	
LINEA 5: Desarrollar actividades relacionadas con la conservación, el mantenimiento periódico y la intervención de bienes de interés cultural, dando prioridad a los declarados de interés cultural del ámbito nacional y a aquellos bienes de interés cultural que se encuentren en riesgo o en situación de emergencia.	
LINEA 6: Fortalecer los museos, archivos, bibliotecas patrimoniales y/o centros de memoria a nivel local, en lo referente a escritura de guiones museográficos y mejoramiento de dotación y programación.	
LINEA 7: Programas culturales y artísticos de gestores y creadores culturales con discapacidad (3%) "Artículo 72, Ley 1607 de 2012"	
LINEA 8: (línea control) Actividades culturales y artísticas declaradas como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO (50%) "Artículo 72, Ley 1607 de 2012"	

Nota: Para la formulación y ejecución del proyecto deben usarse las metodologías establecidas por el Ministerio de Cultura y obtener las autorizaciones a que haya lugar, de acuerdo con la línea en la que se inscriba la propuesta. (Ver cartilla para la inversión de los recursos IVA a la telefonía celular, destinados al fomento y desarrollo de la cultura y la actividad artística colombiana)

3. PERFIL DE PROYECTO

Descripción

La incursión del Colectivo Coreográfico Indoamericanto en el Carnaval de Negros y Blancos de Pasto en el año de 1993, marcó un hito que se tradujo en una innovación a nivel de colectivos, que trabajan el espacio de la danza y la música en el evento carnestoléntico, que cuenta hoy con aproxidadamente 1500 artistas en escena en la senda del carnaval

Dado que INDOAMERICANO representa el origen de este tipo de manifestaciones en el Carnaval de Negros y Blancos, sin que hasta la fecha se haya documentado de manera sistemática la producción artística, en música, danza, diseño y temática, el proyecto se orienta a documentar este proceso que enriqueció el carnaval.

Para lograr una adecuada protección y difusión de esta manifestación que hace parte del Carnaval,

- Producción de 10 tracks: videoclips
- Cada uno de esos tracks contendrán Imágenes, Música y diseños, vestuario, historias desde el origen de Indoamericanto hasta su última participación en el año 2014
- El DVD contará con un bonus track con video documental y una opción para mirar imágenes históricas de INDOAMERICANTO en el Carnaval durante los 20 años de participación.

El trabajo pretende documentar de manera detallada el proceso, con el propósito de difundir esta manifestación colectiva, a nivel regional, nacional e internacional.

Relación del proyecto con el Plan de Desarrollo Municipal

Relación del proyecto con el Plan de Desarrollo Departamental

Plan de Desarrollo Nariño Mejor 2012 – 2015
Eje: Nariño Cultural y Deportivo
Programa: Creer y Crear
Subprograma: Identidad, Patrimonio e Investigación

Justificación

El Carnaval de Negros y Blancos ha sido incluido por la UNESCO como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad; por consiguiente maneja un Plan Especial de Salvaguardia que contempla entre sus líneas la investigación y documentación de sus componentes.

Hasta la fecha no se ha trabajado la documentación ni el registro sistemático de esta manifestación y particularmente de este grupo que hace parte de ese patrimonio inmaterial que ha tomado fuerza dado su carácter colectivo que hoy congrega 250 participantes solo de este grupo.

Antecedentes

El Carnaval de Negros y Blancos de Pasto se caracteriza por la construcción y presentación de arte efímero; no obstante ello no implica que luego del goce colectivo el producto artístico deba sepultarse en el olvido.

Una forma de promover y difundir el patrimonio, es documentarlo e investigarlo. Salvo los registros de participación general, no se cuenta con una documentación específica que dé cuenta del proceso.

Objetivo General

Objetivos Específicos

Indicadores

Personas Beneficiadas:

Cobertura:

Cronograma

Actividad	N° Meses	Resultados Esperados

Financiación

Fuente	**Valor**	**Vigencia**
Recursos Impuesto al Consumo vigencia actual	$	
Recursos Impuesto al Consumo vigencia anterior	$	
Recursos Rendimientos Financieros Generados	$	
SGP Sistema General de Participaciones	$	
Estampilla Procultura Municipal	$	
Estampilla Procultura Departamental	$	
Regalías Municipio	$	
Regalías Departamento	$	
Fondo Nacional de Regalías	$	
Recursos Propios Municipio	$	
Recursos Propios Departamento	$	
Cooperación Nacional	$	

Cooperación Internacional	$	
Recursos inversión Ministerio de Cultura	$	
Programa Nacional de Concertación	$	
Otro recurso, Cual?	$	
Valor Total del Proyecto	$	
Nota: Anexar presupuesto y cronograma detallado de las actividades a desarrollar		
Nombre y Firma del Representante Legal (Alcalde)		
Nombre:		
Firma: _____		
Espacio para diligenciamiento de la Entidad Responsable de Cultura en el Departamento **RADICACIÓN DEL PROYECTO**		
Nombre:		
Firma: _____		
Fecha de radicación del proyecto	Día:	Mes:	Año:

4. VIABILIZACIÓN DEL PROYECTO

Nota: Para uso exclusivo de la Entidad Responsable de Cultura en el Departamento			
CONCEPTO TÉCNICO Y FINANCIERO			
FAVORABLE (Marque con una X)	SI ☐	NO ☐	
Nombre del Evaluador:			
Firma del Evaluador:			
Fecha de evaluación	Día:	Mes:	Año:
CONCEPTO TÉCNICO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PATRIMONIO			
FAVORABLE (Marque con una X)	SI ☐	NO ☐	
Nombre del Secretario Técnico:			
Firma del Secretario Técnico:			
Número de la sesión del Consejo:			
Fecha de evaluación	Día:	Mes:	Año:

Nota: ***Anexar acta de la sesión correspondiente*** ***No aplica para los proyectos presentados en la línea 7, relacionada con programas culturales y artísticos de gestores y creadores culturales con discapacidad.***	
VIABILIZACIÓN	
VIABILIZADO (Marque con una X) SI ☐ NO ☐	
Nombre del Secretario de Cultura:	
Firma del Secretario de Cultura:	